

POLICIA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO.6

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO Nro. 65-7-20066-24

LUGAR Y FECHA: envigado,

ORDENADOR DEL GASTO

UNIDAD POLICIAL: Capitán MARTHA LUCIA CAÑIZALEZ MERA.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.061.530.003

CARGO: Jefe Regional de Aseguramiento en Salud Nro.6

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:

173-02 DIC 2024

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución 0579 del 28 de febrero del 2024

DATOS DEL CONTRATISTA: ANA MARIA SANCHEZ SANTA MARIA

NIT: 43185754-5

REPRESENTANTE LEGAL: N/A

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: N/A

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: Contratación Directa Interadministrativo

OBJETO

PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS POR ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA EN REHABILITACIÓN ORAL PARA LOS USUARIOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 6.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: N/A

FECHA DE EMISIÓN: N/A

FECHA DE VENCIMIENTO: N/A

VALOR INICIAL DEL CONTRATO U

ORDEN DE COMPRA: \$ 25.000.000,00 VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL.

FECHA DEL CONTRATO: 06 de mayo de 2024

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

30 de septiembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO:

Cuatro (04) meses y veintiséis (26) días.

FORMA DE PAGO:

El pago se realizará dentro de los 30 días calendario, una vez presentado el recibo de pago y a planilla de pago de la seguridad social

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:

Patrullera JOHANA CASTAÑEDA VELASQUEZ

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:

N/A

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS (relacionar fecha de suscripción).

Se le hizo prorroga hasta el día 30/11/2024

VALOR FINAL DEL CONTRATO

\$ 25.000.000,00 VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL.

U ORDEN DE COMPRA

N/A

FECHA DE TERMINACIÓN:

30/11/2024

2.IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 65-7-20066-24

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
65-7-20066-24	130 QUIPU 43324 SIIF 27/03/2024	\$ 25.000.000,00	199 QUIPU 43524 SIIF 22/04/2024	\$ 25.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

2. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Aseguradora Solidaria

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 65-46-101045985

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD
CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

CERTIFICADOS O ANEXOS DE
MODIFICACIÓN: N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 5.000.000,00	19/04/2024	30/07/2025
Calidad del servicio	\$ 12.500.000,00	19/04/2024	30/07/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 1.250.000,00	19/04/2024	30/03/2028

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato u orden de compra o Coordinador, certifica que EL CONTRATISTA entregó o prestó los servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal u orden de compra, sus adiciones y prórrogas, así

Contrato	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	N/A
65-7-20066-24	N/A	N/A	001	12/07/2024	1.940.000,00	005	12/07/2024	1.940.000,00	N/A
N/A	N/A	N/A	002	13/08/2024	8.000.000,00	002	13/08/2024	8.000.000,00	N/A
N/A	N/A	N/A	003	13/11/2024	14.105.000,00	003	13/11/2024	14.105.000,00	N/A
TOTAL, RECIBIDO					\$ 24.045.000	TOTAL, FACTURADO		\$ 24.045.000	N/A

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 25.000.000	\$ 24.045.000	\$ 955.000	\$ 24.045.000	\$ 24.045.000	\$ 0,00

Que mediante certificación de pagos de fecha 03/12/2024 la oficina de tesorería de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
43524	191824	272827824	2024-08-15	1.940.000,00	7.760,00	1.932.240,00
43524	245124	318208524	2024-09-12	8.000.000,00	181.307,00	7.818.693,00
43524	347624	461230124	2024-12-04	14.105.000,00	1.276.560,00	12.828.440,00
TOTALES				\$24.045.000,00	\$1.465.627,00	\$22.579.373,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA PRESENTACIÓN	DE PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-172828-DEANT	05/06/2024	06/05/2024 AL 31/05/2024
2	GS-2024-206337-DEANT	03/07/2024	01/06/2024 AL 30/06/2024
3	GS-2024-240740-DEANT	02/08/2024	01/07/2024 AL 31/07/2024
4	GS-2024-267972-DEANT	30/08/2024	01/08/2024 AL 30/08/2024
5	GS-2024-311487-DEANT	04/10/2024	01/09/2024 AL 30/09/2024
6	GS-2024-343733-DEANT	02/11/2024	01/10/2024 AL 31/10/2024
7	GS-2024-379457-DEANT	03/12/2024	01/11/2024 AL 30/11/2024

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato u Orden compra tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato u orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

No obstante, lo anterior, las partes acuerdan que no quedan saldos pendientes de pago, teniendo en cuenta que el día 03 de noviembre del 2024, aproximadamente: se realizaron los pagos por parte de la tesorera de la Unidad por el concepto de los servicios prestados en el periodo comprendido del 06/05/2024 al 30/09/2024.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 13/11/2024, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

Mediante acta AC-2024-102065-DEANT, se hace entrega como supervisor a la señora Patrullera Johana Castañeda Velásquez Líder Servicio de Odontología ESPCO..

como encargado del contrato antes mencionado, con el fin de ejercer como supervisor, control y ejecución, seguimiento y verificación del cumplimiento del contrato u orden de compra del presente objeto

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR: Patrullera JOHANA CASTAÑEDA VELASQUEZ

POR EL CONTRATISTA: DRA. ANA MARIA SANCHEZ SANTAMARIA
SU REPRESENTANTE LEGAL Rehabilitadora Oral

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 65-7-20066-24 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Se determina como valor no ejecutado del Contrato Nro. 65-7-20066-24 por un valor de novecientos cincuenta y cinco mil pesos M/L (\$ 955.000), el cual será reintegrado al presupuesto de la RASES N.º6.

TERCERO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

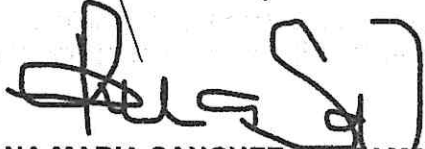
Para constancia, se firma en la ciudad de Envigado.

POR LA POLICÍA NACIONAL,



Capitán MARTHA LUCIA CANIZALEZ MERA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 6 (E)

POR EL CONTRATISTA,



DRA. ANA MARIA SANCHEZ SANTAMARIA
REHABILITADORA ORAL

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,



Patronera JOHANA CASTAÑEDA VELASQUEZ
Supervisor del Contrato

Elaborado por: PT Johana Castañeda Velasquez
Revisado por: Rubén Darío Hincapié Arroyave
Ubicación C:\Mis documentos\2024



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6

NIT 81103283-3
ESTADO DE PAGOS
Fecha de Emisión 03/12/2024
N° CERTIFICACIÓN NO APLICA

ORDEN DE PAGO SIF	FECHA DE PAGOS	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Vigencia Presup	Identificación	Nombre Razon Social	Tipo Cuenta	Numero Cuenta	Entidad Descripcón	Rubro	Código	Compro mien	Glosaci ones	Tipo Doc. Soporte Contablem. Upto de Prestación de	CONTRATO	Objeto del Contrato
272827824	2024-08-15	1.940.000,00	7.760,00	1.932.240,00	Actual	43183754	SANLUIS SANTAMARÍA SPA	Ahorro	27556547535	BANCOLOMBIA S.A.	4-03-03-03-009-003	43124	43324	151824	SERVICIOS CONTINUO DE PRESTACION DE	065-7-20066-24	PRESTACION MAS3
318208524	2024-09-12	8.000.000,00	181.307,00	7.818.693,00	Actual	43183754	MARIA SANLUIS SANTAMARÍA SPA	Ahorro	27556547535	BANCOLOMBIA S.A.	4-03-03-03-009-003	43124	43324	245124	SERVICIOS CONTINUO DE PRESTACION DE	065-7-20066-24	PRESTACION MAS3
461230124	2024-12-04	14.105.000,00	1.276.560,00	12.828.440,00	Actual	43183754	MARIA SANLUIS SANTAMARÍA SPA	Ahorro	27556547535	BANCOLOMBIA S.A.	4-03-03-03-009-003	43124	43324	137624	SERVICIOS CONTINUO DE PRESTACION DE	065-7-20066-24	PRESTACION MAS3
		24.045.000,00	1.465.627,00	22.579.373,00													

Tulio

AA32 JUAN ANDRES GOMEZ SARMIENTO
Auxiliar Regional de Asesoramiento en Salud Nro 6

Silvia

PRIMERA SIRLEY MARILEY ARDILA ESPINEL
Tesorera Regional de Asesoramiento en Salud Nro 6

